

Expediente: 324/16

Carátula: CABRERA PABLO ALDO Y OTROS C/ AZ AGRICOLAS S.R.L. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 17/09/2021 - 05:11

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 324/16



H20901379501

NCA

EXPTE N°: 324/16.-

CEDULA N° 3317

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 16 de septiembre de 2021.-

AUTOS: CABRERA PABLO ALDO Y OTROS c/ AZ AGRICOLAS S.R.L. s/ DESPIDO.-

Se notifica al Dr.: LAZARTE, MARIA EUGENIA

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

CONCEPCION, 14 de septiembre de 2021.-Habiendo emitido dictámen el Sr. Fiscal Civil. Pasen los presentes autos a despacho para resolver la caducidad planteada. Personal. Fdo. María Guadalupe Aiquel. Juez.- **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.